

# Estudios de doctorado: realidad, perspectiva y retos (directores/tutores/mentores)



**Universidad**  
Zaragoza



# Estudios de doctorado

## Realidad, perspectivas y retos

### Calidad en la formación de doctores

1. Principios básicos que fundamentan el sistema de doctorado español



## Principios

Existe un desconocimiento general de los principios inspiradores de los actuales programas de doctorado. Estos son conocidos como los **10 principios de Salzburgo**. Es necesario que todos los miembros de la Escuela de Doctorado los conozcan. Estos principios son la base a su vez de la redacción del RD99/2011 que supuso una revolución silenciosa de la formación doctoral en España.

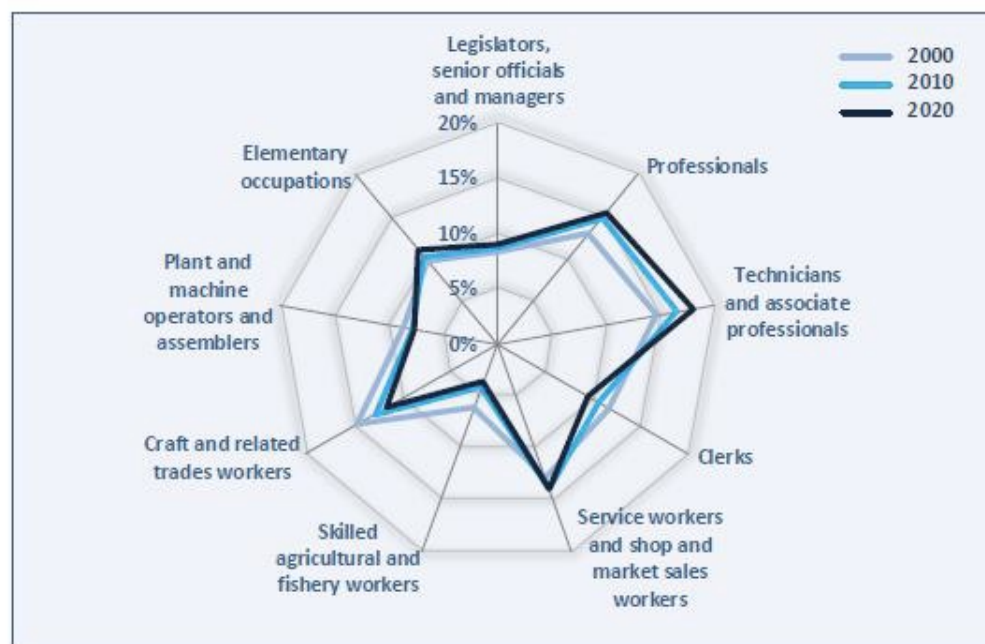


# En los últimos 15 años hemos asistido a cambios muy importantes en el Doctorado en toda Europa

Proceso de convergencia en las titulaciones

Respuesta a un Mercado laboral en cambio (desde finales de los 90 hasta 2020) :

- 16 millones más de trabajos requerirán altas cualificaciones
- La demanda de trabajos con baja capacitación descenderá en 12 millones de puestos de trabajo.



Source: Cedefop (based on IER estimates).

# Los 10 principios de Salzburgo (2005) y las recomendaciones de Salzburgo II (2010)

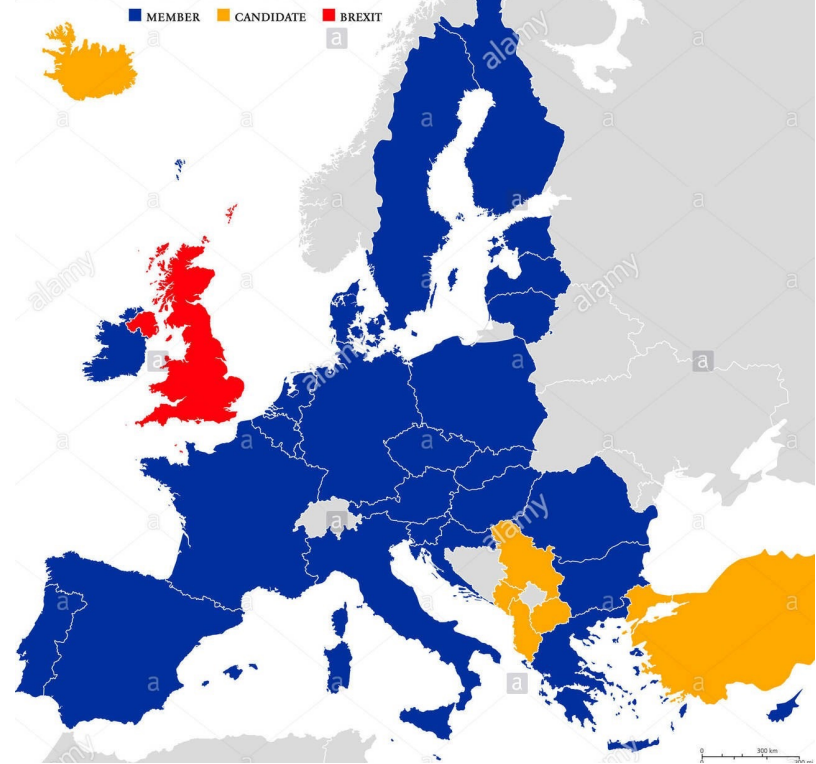
## SALZBURG II RECOMMENDATIONS

EUROPEAN UNIVERSITIES' ACHIEVEMENTS  
SINCE 2005 IN IMPLEMENTING  
THE SALZBURG PRINCIPLES

<https://eua.eu/downloads/publications/salzburg%20ii%20recommendations%202010.pdf>



### EUROPEAN UNION



# Los 10 principios de Salzburgo (2005 y 2010)

1. El **componente básico** de la formación doctoral es el **avance del conocimiento** mediante la **investigación original**. Al mismo tiempo se reconoce que la **formación** doctoral debe cada vez más ajustarse a las **necesidades de un mercado de trabajo que es más amplio que el mundo académico**.



# Los 10 principios de Salzburgo

2. Incorporación en las **estrategias y políticas institucionales**: **universidades e instituciones** necesitan asumir la responsabilidad de **garantizar** que los **programas de doctorado y la formación en investigación** que ofrecen estén **diseñados para afrontar los nuevos retos e incluyan oportunidades de desarrollo profesional adecuadas**.

**Tener en cuenta**, a todos los niveles, los estudios de doctorado en el diseño de sus estrategias.

**Escuelas de Doctorado**, no son meros entes administrativos, no es esa su función, sino la de **liderar estas estrategias**.

**No sólo EEDD**



# Los 10 principios de Salzburgo

3. Importancia de la **diversidad**: la rica diversidad de programas doctorales en Europa – incluyendo a doctorados conjuntos – es una **fortaleza** que debe ser apuntalada por la calidad y la práctica acertada.



4. Los **candidatos doctorales** como investigadores en fase inicial: deben ser considerados como **profesionales** – con derechos apropiados – que hacen una contribución clave a la creación de nuevo conocimiento.



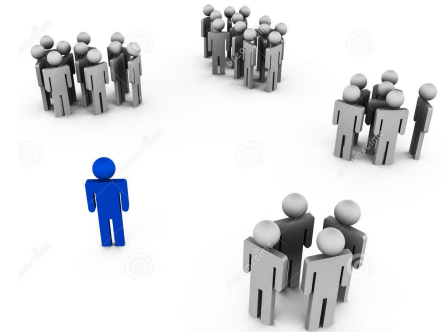
# Los 10 principios de Salzburgo

5. El papel **crucial** de la **supervisión** y de la **evaluación**: con respecto a los candidatos doctorales individuales, acuerdos para la supervisión y evaluación deberían estar basados en un marco contractual transparente de **responsabilidades compartidas entre los candidatos doctorales, los supervisores y la institución** (y donde sea apropiado incluyendo también a otros participantes)



(carta del doctorando)

6. Alcanzar la **masa crítica**: Los programas doctorales deberían perseguir el alcance de la masa crítica y deberían acercarse a las diferentes tipos de prácticas innovadoras que se están introduciendo en las universidades en toda Europa, teniendo en cuenta que soluciones diferentes pueden ser apropiadas en contextos diferentes y en particular en grandes y pequeños países europeos. Estas van de la constitución de escuela de doctorado a la promoción de colaboraciones a nivel regional, nacional e internacional entre diferentes universidades.



# Los 10 principios de Salzburgo



7. **Duración:** Los programas doctorales deberían operar en un tiempo de **duración apropiado** (tres a cuatro años a tiempo completo como regla)

1ABR21 →→→ 1ABR23 → 1ABR24 → 1ABR25

8. Promoción de **estructuras innovadoras:** para satisfacer al **reto** de la **formación interdisciplinaria** y del **desarrollo de habilidades** transferibles.

9. **Aumentar la movilidad:** Los programas doctorales deberían perseguir tanto una movilidad **geográfica** como **interdisciplinaria** e **intersectorial** y una colaboración internacional en un marco integrado de cooperación entre universidades y otros partners.



## Los 10 principios de Salzburgo

10. Asegurar una **financiación apropiada**: el desarrollo de programas doctorales de calidad y la finalización exitosa por los candidatos doctorales requiere una financiación **apropiada y sostenible**.



**No gasto,  
una inversión**



# Sistema Universitario Español

Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

1. Objeto.
2. Definiciones.
3. Estructura.
4. Organización de la formación doctoral.
5. **Competencias** que debe adquirir el doctorando.
6. Requisitos de **acceso** al doctorado.
7. Criterios de **admisión**
8. **Programas** de doctorado.
9. **Escuelas** de Doctorado.
10. Verificación, seguimiento y renovación de la acreditación de los Programas de doctorado.
11. **Supervisión y seguimiento** del Doctorado.
12. **Dirección** de tesis.
13. **Tesis** doctoral.
14. **Evaluación y defensa** de la tesis doctoral.
15. **Mención Internacional** en el título de Doctor y tesis en régimen de **cotutela** internacional.
- 15 bis. **Mención Industrial** en el título de Doctor.
16. Fomento de la formación doctoral



# Salzburg II Recommendations

1. La investigación es la base y marca la diferencia
  - Camino individual en un entorno que apoya
  
2. Pistas para el éxito
  - 2.1 Masa y diversidad crítica. Promover colaboraciones.
  - 2.2 Selección, admisión y reconocimiento (early stage researchers)
  - 2.3 Supervisión (esfuerzo colectivo)
  - 2.4 Resultados (el joven doctor )
  - 2.5 Desarrollo de una carrera profesional
  - 2.6 Créditos (no, please)
  - 2.7 Calidad y responsabilidad
  - 2.8 Internacionalización
  
3. Despejar los obstáculos
  - 3.1 Financiación
  - 3.2 Autonomía
  - 3.3 Marco legal
  - 3.4 Colaboración intersectorial

# Estudios de doctorado

## Realidad, perspectivas y retos

### Calidad en la formación de doctores

2. Estructuras: La escuela de doctorado de la UZ

